

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

6306 *Corrección de errores de la Orden DCA/236/2025, de 3 de marzo, por la que se nombran vocales del Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad.*

Advertido un error en la Orden DCA/236/2025, de 3 de marzo, por la que se modifica la Orden SCB/801/2019, de 11 de julio, por la que se nombran vocales del Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad, se solicita efectuar las siguientes rectificaciones:

En el segundo párrafo del apartado cuarto de la página 33821, donde dice:

«Presidenta del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas y vicepresidenta ejecutiva de la Fundación CERMI Mujeres, doña Ana Peláez Narváez.»

Debe decir:

«Experta del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas y vicepresidenta ejecutiva de la Fundación CERMI Mujeres, doña Ana Peláez Narváez.»